

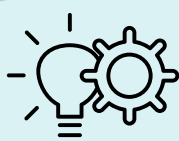
Guía para identificar si un proyecto de investigación, requiere aval ético

Si eres estudiante de pregrado y/o posgrado, y tu trabajo de investigación esta relacionado con algun de los siguientes criterios, esta información te interesa....



Fuente de información y población objeto

Si en su proyecto va a requerir tomar fotos, grabaciones de voz y audio, realizar entrevistas o encuestas, recolectar información de historias clínicas, o desarrollar investigación en grupos vulnerables (como mujeres embarazo, menores de edad, estudiantes, militares, animales, material vegetal o personas con limitaciones).



Intervención

Si en tu propuesta de investigación vas a realizar cambios en el estilo de vida, generar o evaluar una actividad física, uso (extracción, importación, modificación o análisis) de material biológico, o deseas desarrollar un experimento social



Si tu respuesta fue **SÍ** en alguno de los dos apartados, te podemos ayudar.....

Comité de ética en investigación en humanos (CEIH) de áreas de conocimiento en Ciencias de la Salud y afines

Quienes somos?



Somos un grupo multidisciplinario de profesores, con la capacidad técnico-científica, para evaluar las condiciones éticas de tu proyecto, con el fin de brindarte el apoyo y generar las recomendaciones necesarias para que tu proyecto se lleve a cabo, garantizando el bien común y adecuado de la población, así como el manejo ético de la información obtenida.

Normatividad



Verifique la normatividad, para que aporte o complemente su proyecto de investigación:

- Resolución 8430 de 1993
- Resolución 2378 de 2008
- Resolución 839 de 2017
- Ley 1581 de 2012
- Ley 23 de 1981
- Ley 84 de 1989
- Ley 565 de 2000
- Ley 576 de 2000
- Ley 1915 de 2018

Recuerde de igual forma, estar atento a cualquier otra norma que se relacione con su tema de investigación

Qué, cómo y cuando?



Tenga en cuenta los siguientes pasos para la evaluación ética de su proyecto:

1. Contar con el aval metodológico de la decanatura del programa y/o líder del semillero donde esta desarrollando el proyecto.
2. Solicitar remitir el proyecto escrito en el formato correspondiente junto con los soportes necesarios (hoja de vida, consentimiento informado y carta de presentación) al correo CEIHcienciassalud@udca.edu.co, por parte del líder del semillero.
3. Las sesiones del comité se llevarán a cabo los días lunes, en las que se realizará la evaluación ética del mismo, por lo que se reciban proyectos para evaluar los días jueves, a través del correo electrónico.
4. Esperar el resultado de la evaluación (aprobado, no aprobado, o requiere aclaración), para poder iniciar el proyecto de investigación, teniendo en cuenta la normativa vigente.
5. No olvide consultar los formatos institucionales, para el desarrollo de su proyecto en <https://investigacion.udca.edu.co/>

Desarrolla generación de conocimiento, cumpliendo con la ética!!!